

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes	2
Tres meses	5
Semestre	10
Ano	18

EL DIARIO DE AVILA

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... > 40
 En segunda plana o entre noticias, id. > 35
 En tercera plana (sección anuncios)... > 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales

Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Tomás Pérez 19
 Teléfono número 111
 se devuelven los originales.
 Las noticias del día

La campaña de Marruecos

La mujer española

La salida de las tropas expedicionarias de la Península, ofrece a diario rasgos hermosísimos, que la Prensa en unos casos relata y en otros, por desconocerlos, quedan ignorados del público. Y esos rasgos, diríamos que la mayoría de ellos, corren a cargo de las madres de reclutas que marchan. El redactor de uno que bien merece ser divulgado. Es la madre de un húsar, sargento de complemento.

El sargento, que veraneaba en una residencia verdaderamente regia, que está relevado al presente de toda prestación de servicio militar, entiende que el uniforme de húsar que las divisas de sargento, no deben quedar para haberlas lucido en unos días, ya en ejercicios, formaciones o fiestas, sino para honrarse con esas prendas en aquellos sitios a donde han sido llevados, por necesidades de la Patria, sus compañeros, que hoy están en filas. Y como así lo entiende, se ofrece a prestar sus servicios incorporado a su regimiento, en Melilla.

La madre del sargento tiene conocimiento de que en la sección de noticias de sociedad de un estimado colega, un distinguido escritor, que tantas fiestas dadas en sus palacios han descrito se ocupa de lo hecho por su hijo, y encontrándose aquella ilustre dama en presencia del cronista, dijo:

«No vaya usted, impulsado por el afecto, a destacar lo hecho por mi hijo. Ello equivaldría a un bombo ridículo. No es que me agrade verle partir para un sitio de peligro; pero me sonrojaría la cara de vergüenza que un hijo mío no entena fiero de ese modo sus deberes y dejara de acudir allí donde se encuentran tantos hijos de padres, cuya pobreza no les permitió que sus hijos no cumplieran su servicio militar en condiciones idénticas a los míos.»

Estas palabras no necesitan comentario; por sí solas explican el carácter de una mujer española entera y digna, que con un elevado espíritu se hace cargo de las circunstancias.

El parte oficial de esta madrugada

Esta madrugada fué facilitado el siguiente: Participa el comandante general de Melilla que anoche fué tiroteada intensamente la posición de Sidi-Amarán, sin que por nuestra parte ocurriese novedad. Las fuerzas que salieron esta mañana para abastecer las posiciones de Tiza y Amaran y establecer comunicación telefónica con la segunda, sostuvieron tiroteo con el enemigo. El comandante militar de Cabo de Agua ma-

nifiesta que dicha posición también fué tiroteada.

SERVICIO DE CONVOYES

Ayer la columna mandada por el general Fresneda escoltó los convoyes que fueron a las posiciones de Sidi-Hamed-el-Hach, Atalayón, Hidum Ismoari y Ait-Aisa.

Núcleos enemigos ocultos en las alturas próximas hostilizaron a las fuerzas resultando heridos el soldado de Intendencia Máximo Garrido y el del Tercio de extranjeros Constantino Fernández.

Nuestra artillería hizo certeros disparos, dispersando al enemigo y causando numerosas bajas.

Anoche se oyeron algunos disparos de cañón hacia Sidi Hamet el Hach.

NUEVOS CRÉDITOS PARA LA CAMPAÑA

La «Gaceta» publica el siguiente decreto del ministerio de Hacienda:

«A propuesta del ministerio de Hacienda, de acuerdo con mi Consejo de ministros, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pleno y como caso comprendido en las excepciones del artículo 41, párrafo segundo, de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se conceden al vigente presupuesto de gastos de la Sección cuarta, «Ministerio de la Guerra», del mismo presupuesto, los siguientes suplementos de crédito: pesetas 7.072.800 al capítulo II, artículo 4.º, «Material de Cuerpos de ejército», y 1.800.000 pesetas al capítulo XIII, artículo único, «Servicios de Aeronáutica».

Art. 2.º Asimismo se conceden a la sección 13.ª, «Acción de Marruecos, - Ministerio de la Guerra», del mismo presupuesto, los siguientes suplementos de crédito: pesetas 55.611.150 al capítulo III, artículo único, «Servicios de Artillería»; 19 285.700 al capítulo IV, artículo único «Servicio de Ingenieros»; 6 000.000 al capítulo V, artículo 1.º, «Servicios de campamento»; 7.228.200 al capítulo VI, artículo único, «Servicios de Sanidad Militar», de los cuales 6.728.200 corresponden al material sanitario de hospitales y dependencias y pesetas 500.000 a farmacias de los hospitales militares para adquisición de medicamentos; diez millones al capítulo VII, artículo único. «Servicios de Cría Caballar y Remonta» y 5.700.009 pesetas al capítulo XI, artículo único, «Servicios de Aeronáutica».

Art. 3.º El importe de los antedichos suplementos de crédito que asciende a 112.637.850 pesetas, se cubrirá en la forma dispuesta por el art. 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes, en su más próxima reunión, de este decreto, por medio de un proyecto de ley especial.

El ministro de Marina publica en la «Gaceta» el siguiente decreto.

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con mi Consejo de ministros, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pleno, y como caso comprendido en las excepciones

del artículo 41, párrafo segundo, de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se conceden al vigente presupuesto de gastos de la sección 5.ª «Ministerio de Marina», los siguientes suplementos de crédito: 298.146 pesetas al capítulo VI, artículo único, «Haber del personal embarcado», y 5.500.000 al capítulo XIII, art. 2.º, «Servicios industriales», para carenas, reparaciones y demás obras.

Art. 2.º Asimismo se concede a la sección 13.ª, «Acción en Marruecos. - Ministerio de Marina», del mismo presupuesto un suplemento de crédito, de 333.200 pesetas al capítulo adicional, «Personal embarcado de servicio en las costas».

Art. 3.º El importe de los antedichos suplementos de crédito, que suman 6.131.346 pesetas, se cubrirán en la forma establecida por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes, en su más próxima reunión, de este decreto por medio de un proyecto de ley especial.»

SE CREA LA MEDALLA DE IDENTIDAD

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer la siguiente circular:

«Reconociendo la utilidad y gran importancia que tiene, en caso de guerra, la identificación de las bajas producidas en los combates; demostrado recientemente el resultado práctico proporcionado por el empleo de medallas de identidad, de las que estaban dotados los combatientes en la pasada guerra mundial, y llegada la ocasión de aprovechar tales enseñanzas el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º Se crea con carácter reglamentario, la «medalla de identidad del Ejército español», cuyas características son: disco de aluminio o de 24 milímetros de diámetro y de dos milímetros de espesor; a dos milímetros del borde, un orificio de cinco milímetros de diámetro, para que por el mismo pase a cinta de suspensión. En una de las caras llevará estampado un número cuyas cifras serán de cinco milímetros de altura.

2.º Estas medallas se numerarán correlativamente del 1 al 100 000 dentro de cada una de las series precisas para dotar de ella a todo el Ejército, series que llevarán en la parte inferior del número una letra mayúscula de iguales dimensiones que las cifras, empezando por la A.

3.º Se llevará en bandolera sobre la carne, de modo que quede a un costado.

4.º Por la Fábrica Nacional de Armas blancas de Toledo se construirán las precisas para las necesidades actuales del Ejército, remitiéndose por lotes sucesivos a las Comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache. Una vez dotado el ejército de África, se hará lo propio con el de la Península, remitiéndolas a los correspondientes capitanes generales.

5.º Cada Capitania o Comandancia general, una vez recibido el lote corres-

TERCIO EXTRANJERO (LEGION EXTRANJERA)

¡Españoles! ¡Extranjeros!

Venid al Tercio de Extranjeros, que defiende el honor y territorio nacionales. Se abre un enganche POR LA DURACION DE LA CAMPAÑA. Premio: 300 pesetas. Sigue abierto el enganche POR CUATRO Y CINCO AÑOS, con 500 y 700 pesetas de premio respectivamente. En el Gobierno militar podeis inscribiros. No se exige documentación alguna. El Tercio de Extranjeros es un cuerpo aglomerado.

pendiente, lo distribuirá por Cuerpos anotando en las correspondientes filaciones el número de la medalla que a cada uno corresponda.

De Real orden lo digo a vuecencia para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 17 agosto de 1921. - Cierva.

ARTISTAS LOCALES

La Exposición humorista

Ayer, en la calle de Estrada, abrieron su Exposición los artistas de la localidad D. José Miguel Valenciano y D. José Sánchez, conocidos ya, por los trabajos presentados el año anterior, como excelentes dibujantes y caricaturistas de mucho porvenir.

En el tiempo transcurrido desde su primera Exposición, ambos han trabajado con entusiasmo, viendo premiada su labor con un gran perfeccionamiento artístico y con el aplauso unánime que ayer les tributó el público avilense.

Pepe Sánchez ha seguido cultivando la caricatura personal, en cuyo género puepe considerarse ya como un maestro.

Sabe distinguir perfectamente los valores característicos de los accesorios o complementarios, recargando la justa medida los primeros y atenuando o eliminando los últimos; extrae, simplifica la fisonomía, para agudizar el elemento expresivo, a costa del armónico; encuentra con clara visión el rasgo o gesto, el gesto peculiar de cada caricaturizado, y con más líneas sobrias y firmes lo precisa. Y como esto es, en resumen de cuentas, todo el arte de la caricatura, bien podemos afirmar que Pepe Sánchez es un caricaturista completo.

Entre los trabajos que este año presenta, siendo todos inspiradísimos, hay algunos verdaderamente admirables. Sirvan de ejemplo las caricaturas de las señoritas de Gamonedá y Loño, de los señores Albertos, Simeoni, Pérez Rodríguez, Lope Pérez, Alonso, Quirós. De Diego, Dávila, Sánchez Díaz, Nieto Manglano y otros muchos.

José Miguel Valenciano, sin dejar de cultivar la caricatura personal, en la cual tiene aciertos insuperables - veanse las de Romanones, Benavente, el Infante D. Fernando, maestro Bretón, etc. - ha desviado su arte hacia otras esferas. Y así, continúa el dibujo poliperpersonal humorístico de un modo magistral y el dibujo serio iluminado, en el cual no se sabe qué admirar más, si el colorido o la línea.

Presenta, entre los primeros, algunos tan graciosos como los titulados «Astronomía», «Cómo entró y cómo salió», «Vigilancia», «Tocaor y cantaor», «Ins-

piración», «Boxeo entre pescadores», «El ciego», etc. Y entre los últimos, otros que servirían por sí solos para acreditar a un artista. Descúellose, sobre todos, varias «Fantasías» y dos «Cabezas de estudio» maravillosas.

Comenzó a pintar, Valenciano, una colección que es lástima que se haya interrumpido, porque se presta a hacer cosas en donde puede manifestarse mucho ingenio; nos referimos a los asuntos arrancados de títulos de obras teatrales, «La caída de la tarde», «La tizona» y «El orgullo de Albacete» únicas que ha hecho, demuestran nuestra afirmación.

Quedamos, pues, en que la Exposición abierta por Pepe Sánchez y Pepe Valenciano ha sido un éxito, y en que debemos felicitarlos de tener por vecinos a dos artistas de porvenir tan brillante.

A ambos enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles lleguen pronto al puesto a que son acreedores por su inspiración y su laboriosidad.

L. L. P.

Traslado de funcionarios de Hacienda

Para evitar la frecuencia con que se solicitan los traslados a nuevo destino de los funcionarios de Hacienda, el ministro del ramo ha dictado la siguiente Real orden que publica en la «Gaceta»:

«Primero. Todo funcionario que desempeñe cargo obtenido en virtud de permuta o por petición de traslado en forma reglamentaria, haya o no producido el cambio variación de residencia, y trátese lo mismo de dependencia de la Administración central que de la provincia, no puede solicitar otro destino hasta transcurridos dos años de desempeño, por lo menos, del que hubiere obtenido a su instancia.

Segundo. Quedan anuladas todas las permutas entabladas o peticiones de traslado pendientes que se opongan a lo dispuesto en el párrafo anterior.

Tercero. Si antes de expirar el referido plazo se viese un funcionario obligado por motivos de salud, o de la persona de su familia que con él viviese, en relación de dependencia, a abandonar la residencia oficial, solicitando el traslado a otra provincia, deberá acreditarlo a satisfacción de la Junta de jefes del Centro directivo o Delegación de Hacienda a que pertenezca, que cursarán la petición con el informe correspondiente a la Subsecretaría de este Ministerio para la resolución a que haya lugar.»

HERNANDOS Braguero Español del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sancha, calle Tomás de Cruz, 6. En MADRID: Montero, 38.

LA PERMANENCIA EN AFRICA Real orden rectificadora

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se rectifica una equivocación que aparece en la Real orden dictada recientemente acerca de las excepciones de servicio en Africa y que publicó anteayer EL DIARIO.

En esta real orden se decía que quedarían exceptuados del servicio en aquellas posiciones los individuos que hayan perdido un hermano en las filas desde 1909, o los que tengan sirviendo en uno de los Cuerpos allí destacados.

La equivocación estriba en que la excepción alcanza a los que hayan perdido algún hermano en los últimos años, o que dicho hermano se encuentre inútil a causa de las heridas allí recibidas.

La apertura de Cortes

Parece que se había acordado en principio que las Cortes reanudarán sus tareas el próximo 13 de septiembre, pero teniendo en cuenta que ese día es viernes y, por lo tanto, que al siguiente había de comenzar la semana parlamentaria, se acordó que las tareas legislativas den comienzo el día 20 de dichos meses, que es martes.

RETIRO OBLIGATORIO

Conferencia nacional en Bilbao

(POR TELÉFONO)

El Instituto Nacional de Previsión y la Caja similar y colaboradora de Ahorros de Bilbao están preparando, bajo el patrocinio del ministerio de trabajo y la Diputación provincial de Vizcaya, una labor de consolidación y avance del retiro obligatorio, que, al apoyar al Gobierno en el cumplimiento del régimen legal vigente, confirma el propósito de mejorar progresiva y prudentemente sus condiciones y la norma de verificarlo siempre públicamente.

Prosigue esta Conferencia la obra de preparación del reglamento vigente por las ponencias nacionales reunidas en la Caja de Ahorros y Diputación provincial de Guipúzcoa, y se formularán soluciones concretas acerca de los siguientes aspectos del retiro obligatorio:

Primero. Reglamentación del Consejo Nacional de Patronato (ponencia de representaciones regionales, presidida por el subsecretario del ministerio del Trabajo).

Segundo. Organización de la Comisión amplia patronal y obrera, que ha de asesorar permanentemente al Consejo Nacional y especialmente para la reglamentación definitiva.

Tercero. Anteproyecto de ley de recargo sobre las herencias para constituir la pensión inmediata de los obreros que cumplan sesenta y cinco años en 1922 (ponencia presidida por el director general del Tesoro, consejero del Instituto).

Cuarto. Análogo acuerdo dentro del concierto económico con las provincias vasconavarra (ponencia de sus Diputaciones provinciales, habiendo declarado el presidente de la de Vizcaya que no se aportará más por ninguna otra provincia española para los trabajadores de edad avanzada).

Quinto. Determinación de la cuota mínima obrera voluntaria que, en los casos de incapacidad para el trabajo, permita percibir reglamentariamente desde luego la pensión de retiro a cargo del patrono y del Estado.

Sexto. Abono reglamentario de las cuotas correspondientes a los trabajadores afiliados al retiro obligatorio que sean movilizados.

Séptimo. Examen de la experiencia del Instituto Nacional, de Caja Postal y las regionales en la implantación del retiro obligatorio.

Mientras trabajan estas ponencias estará reunida una especial y amplia, de la que forman parte los consejeros delegados de los ministerios del Trabajo y de Hacienda, para recoger e informar las aspiraciones de reforma que se expongan, sin limitación de invitaciones representativas, por elementos obreros y patronales.

Los precios de las medicinas

Una Real orden de Gobernación que publica la «Gaceta» dispone lo siguiente:

«Primero. Que todo farmacéutico está obligado de una manera terminante a poner el sello en las recetas y el precio exigido, debiendo expresar el de cada fórmula, cuando la receta tenga más de una, cuyo precio no podrá exceder de la tarifa oficial.

Segundo. Que los Colegios de Farmacéuticos pueden imponer las sanciones del artículo 16 de sus estatutos a los que falten a lo preceptuado en el apartado anterior de esta soberana disposición, sin perjuicio de aquellas otras a que haya lugar por las autoridades.

Tercero. Que se excite el celo de los subdelegados de Farmacia para que de una manera constante y especial comprueben si se cumple lo ordenado.»

GOLISEO ABULENSE

«BAJO LA ZARPA»

Anoche llevamos al teatro la esperanza de presenciar la representación de una obra maestra. El nombre de Bernstein por una parte y los grandes elogios que de su drama «Bajo la Zarpa» hicieron poco tiempo ha casi todos los críticos de la Corte, nos daban derecho a creerlo así.

La desilusión fué completa: «Bajo la Zarpa» no nos gustó. Sería necio no reconocer que el drama de Bernstein tiene un fondo muy humano; que es problema que en él se plantea es de una gran realidad y que, desgraciadamente, existen mujeres tan perversas como Antonia y hombres tan desdichados como el director de «El Popular».

El conflicto, además, está bien planteado; pero en su desarrollo ha recargado tanto el autor las tintas sombrías, se ha recreado de tal modo—y tan inútilmente—envenenando el alma de los personajes centrales, que la obra ha quedado convertida en una cosa demasiado cluel, demasiado pesimista para ser hermosa.

El final, principalmente, es, a nuestro juicio, un desacierto.

Hay unas escenas larguissimas y monótonamente dolorosas, en las cuales el espectador comienza torturándose, para acabar aburriéndose empachado de tanta cobardía por parte de él y de tanta perversidad por parte de ella. Y cuando se espera el gesto gallardo, el arrebato reivindicador y lógico, hay en el protagonista un movimiento de locura que se manifiesta de una manera absurda, obligando al personaje a subirse en una mesa para pronunciar unas palabras que resultan grotescas queriendo ser grandiosas...

Martínez de Tovar—siempre gran actor—sostuvo el personaje principal salvando con acierto sus tremendas dificultades.

Manolita Ruiz, tan bella y tan artista, supo dar al suyo los mas encontrados tonos y matices.

La señorita Villodre, que anoche tuvo, buen reparto, cumplió su misión acertadamente. Muy bien los señores Evans y Parera y suficientemente discretos los restantes.

LUIS LÓPEZ PRIETO.

Esta noche «Fedora» G. Sardou.

OBRAS PUBLICAS

CARRETERAS

Hasta las trece horas del día 29 del actual se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de los Gobiernos civiles de la Península, proposiciones para optar a la subasta de las obras de la carretera de C. niza a Piedrahita, sección de Arevalo a Zapardiel, trozo único, cuyo presupuesto asciende a 110 767,45 pesetas y la fianza provision l de 5.600.

La subasta se verificará en la Dirección general de obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento el día 4 de septiembre, a las once.

La verbena de mañana

A las diez de la noche de mañana, en el segundo patio del antiguo Cuarte del Alcázar, que estará artística y profusamente iluminado a la veneciana, tendrá lugar la verbena organizada por varios jóvenes, a beneficio de la Sección provincial de la Cruz Roa.

Una notable orquesta, dirigida por el maestro don Enrique Rodríguez, y el clásico piano de manubrio, amenizarán la fiesta, que promete ser brillante, a juzgar por el concurso que a los organizadores han prestado bellas y distinguidas señoritas.

Durante el descanso, se efectuará el sorteo del regalo ofrecido. Habrá ambigü a cargo de D. Agripino Santero.

ECOS DE HACIENDA

RECAUDACION DE AYER
Ingresos: 12 67 pesetas.
Pagos: 528 62.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad.

DIA 18
Temperatura máxima a la sombra 17 2
Temperatura mínima, 8,4.

DIA 19
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 666 2
Temperatura a la sombra 10 6.
Dirección del viento, S.

En cuarta plana:

SECCIÓN RELIGIOSA
SECCIÓN MERCANTIL

NOTICIAS

En su finca de Pedregal se encuentra pasando unos días el senador por la provincia Excmo. Sr. D. César Jiménez y u distinguida familia.

SE ALQUILAN dos grandes locales—juntos o separados, con entradas calles, Conde Don Ramón y Vallespín 8.

Han sido nombrados alumnos de esta Academia de Intendencia los súbditos guatemaltecos D. Gilberto Córdón Chavarria y D. Humberto García Alvarez.

Licor del Pilo evaporóse un día y en forma de «virtuosa» de Fortuna, que al cruzar el espacio que osad el fué a limpiarle los dientes a la Luna.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto en 17 del actual que cuantos individuos del cupo de filas de los tres años de servicio activo se encuentren como picadores de hulla trabajando en las minas de carbón acogidos a la Real orden de 4 de febrero de 1916, se incorporen inmediatamente a sus respectivos cuerpos.

Nuestro querido amigo el odontólogo de Madrid, señor Massa, inaugurará el próximo lunes, día 22, su consulta Dental en el Hotel Inglés, horas de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde y ruega a los clientes que piensen utilizar sus servicios profesionales que acudir desde los primeros días a fin de organizar los trabajos y poderlos terminar durante el tiempo de su permanencia en esta.

La policía detuvo anoche en la Estación a un «capitalista», que viajaba en el exprés sin billete. Pasó a la cárcel a cumplir quince días.

Antipalúdico S. Diaz. Véase anuncio en 4.ª plan.

Con su distinguida familia ha regresado de su excursión veraniega nuestro querido amigo el ilustrado Catedrático de la Normal de Maestros de Avila, D. Juan José Martín.

CASAS-JIMENEZ ULTRAMAR. NOS
La mejor surtidas y más económicas.
SOLICITEN PRECIOS

Registro civil.—Día 18.
Nacimientos: Asunción Martín González.
Defunciones: Rafael Pérez Herrero de 6 meses y Amelia Oviedo García.
No hubo matrimonios.

SE VENDE un solar en la calle de las Madres, 10.
Diríjanse: San Jerónimo 2.

CUARENTA HORAS
Se celebrarán durante los días 20, 21, 22, y 23 del corriente en la Iglesia del Hospit l provincial de esta ciudad.

ARTURO CANALES
Bombas para regar jardines.
Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

PRECIOS ECONOMICOS
Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Intendencia D. Carlos Lorduy Bonet.

SE VENDE la casa número 13 de la calle de Valladolid.
Para tratar en la Bajada de San Nicolás número 4.

De paso para Madrigal se encuentra en esta la ilustrada Profesora de Instrucción de Cebreros señorita Rosa de Antonio.

Matadero público.—Día 18.
Se sacrificaron 4 toros, una ternera y 74 lanaras.

Recaudado por consumos, 1337 10 pesetas.

EL GAITERO.
La mejor sidra champagne.

La Guardia civil del Burgo de Osma han sorprendido ayer en el rio Alberche a dos pescadores que se dieron a la fuga dejando abandonados varios cartuchos de dinamita y enseres propios para la pesca furtiva.

La hiperclorhidria o acidez del estomago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estomago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Salazar y Carlos.

Ha sido nombrado Ayudante de Profesor de esta Academia de Intendencia el Teniente del Cuerpo, D. Angel Gabriel Nougues, estimado amigo nuestro. Enhorabuena.

Caja de ahorros.—El resumen de operaciones efectuadas el pasado día 18 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y continuación 7.437 pesetas.
Salidas: Reintegros por cuenta y saldo, 3.513 pesetas.

Las Píldoras Pink manantiales de salud y de fuerza

La salud de la mujer depende de todo de la sangre. Ciertamente, el debilitamiento de la sangre es causa de todas las irregularidades que en su organismo experimenta la mujer. Entonces es cuando se presentan los síntomas de dolores de cabeza, en la época en los estados, palidez de mejillas, falta de apetito y sombra de debilidad nerviosa, ataques de nervios, que se de bilis, debilidad y languidez, jumento, desesperanza y todas las venturadas sensaciones que las mujeres sienten en sus días de mala racha. La sangre tiene la culpa de todo esto. Si es rica, colorada, la sangre, no habrán que levez celajes en la existencia. Si es pobre, la mujer madura, esto se hallan indicadas las Píldoras Pink como de uso debido por todas las mujeres. Dan sangre. Con la dosis adecuada, por las venas sangre pura y encarnada que ataca en el interior la causa de la enfermedad. La nueva, pura, lleva consigo la regularización a todos los órganos especiales de la manera las Píldoras Pink de los dolores de cabeza y los dolores de espalda, restaura el apetito y la calma los nervios y dan a toda la vida de la mujer el factor aspecto atractivo y deseado, que es patrimonio de la mujer cuando disfruta de perfecta salud.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja. Las cajas en España deben llevar extensa una etiqueta indicando que con tener esta etiqueta conviene comprarlas.

Se vende la casa en la bajada del Rastro, conocida por la del Rastro.

Razón en la misma:

MAQUINA fotografica nueva, ce, plano focal, Tessar Zeiss.

Se cede en 300 pesetas y vale San Juan de la Cruz, cuatro principal.

SE ARRIENDA, por no poder su dueño, un local para comestibles, en la calle de Juan Nebreda, núm. 1. Razón en el

Peluqueria de P

Se necesita oficial para la REYES CATOLICOS

Azufre flor sublimado primera

SULFATO DE COBRE INGLES

Verdaderos pelvos insecticidas, cera preparada para el brillo de pisos y muebles, pinturas preparadas, barniz para baldosines, carburo de calcio, irrigadores de porcelana, ortopedia, gomas, gran surtido en perfumería nacional y extranjera agua de Colonia y Rou Quina a pesetas litro. Precios muy económicos.

Tomás Pérez. 6.—Droguería y Perfumería

GEMELOS ZEISS

SEIS AUMENTOS.—225 PESETAS

platos, precio a convenir.

Máquina alemana de coser y bordar

Marca Veritas

precios baratísimos.

LA LLAVE.—FERRETERÍA

Hijo de Jerónimo de Vega, Ibarreta 11

CAMIONES PARA CARGA

Marcas DONAR, FIAT, RENAULT, DE DION BOUTON completamente nuevos, para entrega inmediata.

Automóviles de turismo, modelos abiertos y cerrados, nuevos y completamente, marcas RENAULT, FIAT, CITROEN, DE DION BOUTON, TALBOTDARRACC y otras. ENTREGA EN EL ACTO.

Talleres para reparaciones Accesorios para automóviles Piezas de recambio.

Aceites y grasas lubricantes de todas clases.

Servicio de automóviles de alquiler a una peseta kilómetro.

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Sociedad Anónima de Importación y Ventas Regalado, Avda. 5.—Teléfono 448.—VALLADOLID

Nuestro servicio telefónico

Información de última hora

El Rey a Madrid.—Posesiones.—La inundación de Girona.—Disposiciones del Ministro de la Guerra.—Nuevos ofrecimientos y donativos.—Arzobispo fallecido

Madrid 19, (16'20)

De política

EL REY Y CAMINO DE MADRID

El Subsecretario de la presidencia, señor Lequerica, al recibimos esta mañana nos manifestó que S. M. el Rey suponía que hubiese salido esta mañana de Santander con dirección a Madrid.

Creía el Subsecretario que si mañana sábado se celebra Consejo bajo la presidencia del monarca, retrasará el ministro de la Gobernación su viaje a Zaragoza.

LAS OBRAS DEL PUERTO DE MELILLA

El Ministro de Fomento, Sr. Maestre, nos dijo esta mañana que cumpliendo lo acordado en el último Consejo de ministros, se había consignado crédito necesario para las obras de prolongación del puerto de Melilla.

POSESIONES

Esta mañana, con las solemnidades de rubrica, se han posesionado de sus cargos de directores generales de Primera enseñanza y Subsecretario de Instrucción

pública, los señores Conde de Vellellano Bullón y don Pio Zavala.

UN DONATIVO

El señor Franco Rodríguez en su conversación con los periodistas esta mañana, nos dijo que había recibido de un comerciante de Buenos Aires llamado Enrique González García, un donativo de 5.000 pesetas con destino a la suscripción abierta por S. M. la Reina.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Ha remitido el Gobernador de Barcelona, señor Martínez Anido, una expresiva carta al Gobierno, significándole su reconocimiento por haberle ratificado su confianza en el cargo que desempeña.

LA ASAMBLEA CONSERVADORA

Los jefes conservadores parece mostrarse opuestos a los trabajos que el estado llano del partido realiza para celebrar una Asamblea, en la cual ha de designarse jefe antes de la reapertura de las Cortes.

LA LLEGADA DE CAMBÓ

El jefe de los regionalistas llegará

mañana a París procedente de Amsterdam, y es una realidad que allí celebrará una conferencia sobre su nombramiento para el Ministerio de Hacienda.

El Sr. Puig y Cadañach cree que en la opinión que el Sr. Cambó forme, después de esta conferencia, acerca de su deber, influirá mucho el conocimiento de las circunstancias que concurren en su nombramiento de ministro.

ZARAGOZA Y EL CONDE DE COELLO

Los preparativos que Zaragoza hace para agasajar al Ministro de la Gobernación son extraordinarios.

Será obsequiado con dos banquetes uno de ellos de carácter popular al que concurrirán numerosos comensales.

LA INUNDACIÓN DE GERONA

El Conde de Coello de Portugal dijo a los periodistas esta mañana que, según le comunicaba el Gobernador civil de Gerona, en el derrumbamiento de un muro a consecuencia del desbordamiento del río Güell resultó muerto el obrero Pedro Cortey, de 24 años.

Los sótanos de la estación se están desaguando hoy por los soldados de Artillería e Infantería,

BOTIQUIN DE URGENCIA

Hoy se publica una disposición para que en los trenes correos y expresos se llevé para los servicios médicos un botiquin de urgencia.

LOS FUNCIONARIOS MILITARES

También aparece hoy una Real orden disponiendo que a los funcionarios civiles que se incorporen al Ejército ahora, se les considere como excedentes.

De Marruecos

DICE LA CIERVA

Al recibirnos esta mañana el ministro de la Guerra, nos manifestó que se proponía establecer un negociado de información, a fin de que las noticias de los soldados en la campaña, lleguen de una manera rápida y segura a sus deudos.

—Y apelo—dijo el ministro—al patriotismo de todos, para poner mucha discreción en cuanto de Marruecos se diga.

El Sr. La Cierva terminó diciendo que la Hispano Suiza había hecho el importante donativo de diez motores, de 300 caballos, con destino a los servicios de la campaña.

Los ofrecimientos van siendo, dicho en honor del patriotismo español, tantos, que he ordenado se encargue la Sección de Justicia del Ministerio, de recogerlos y encauzarlos.

MAS DONATIVOS.

El Subsecretario de la presidencia nos ha dicho a mediodía que había recibido un telegrama de Plasencia, anunciándole que el Ayuntamiento con el concurso de la Diputación y fuerzas vivas había creado un Hospital de sangre con 40 camas, con destino a los heridos y enfermos de la campaña.

También nos dijo el señor Lequerica que de Algeciras participaban haber abierto una suscripción patriótica.

LA ESCENA DE SILVESTRE CON ABD-EL-KRIM

Se ha publicado un relato de la escena que quizá fué el origen de los sangrientos episodios de Melilla

Para asegurarnos la amistad de los moros parece se pensó en Abd-el-Krim, quien exploró la voluntad de los jefes

de las Kabilas rebeldes, exponiendo en consecuencia al general Silvestre la precisión de dar dinero.

Silvestre al oírlo, tuvo un momento de indignación: ¡Yo me basto—expresó—para hacerles entrar en razón a latigazos! y como no compartiese esta opinión Abd-el-Krim, Silvestre le dijo: Tu y todos los tuyos sois una raza de canallas y de miserables traidores. Unos cobardes que quereis robar a España. Y yo os voy a pagar a espaldas.

Temblaba de cólera, Abd-el-Krim y, al notarlo Silvestre, le tomó la chilaba y zarandeándole violentamente le dijo: ¡Dime que dinero necesitas! a cuya expresión contesté negativamente el cabezalla moro, surgiendo tras esto un vivo incidente entre ambos que tuvo por fin lanzarse, Silvestre sobre Abd-el-Krim abofeteándole y arrojándole de un violento puntapié.

Cuando llegó a la puerta de la Comandancia General, Abd-el-Krim iba sangrando por la nariz y un soldado ha referido que arrojó unas gotas de sangre sobre la pared, pronunciando unas misteriosas palabras que eran una terrible amenaza.

EL MATERIAL PERDIDO

Hablando de las pérdidas sufridas una personalidad militar, dijo que las bajas de la oficialidad han sido, proporcionalmente, superiores a las de los soldados.

Internado

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, DIRIGIDO POR LOS PADRES DOMINICOS DE SANTA MARÍA DE NIEVA (SEGOVIA)

Este acreditado Colegio viene aumentando cada año el número de sus alumnos debido al éxito obtenido en los exámenes de junio; al cariño con que le distinguen las familias y al constante trabajo de sus Profesores.—Pensión modesta, 675 pesetas.—Alimentación sana y abundante.—Condiciones higiénicas inmejorables.—Amplios salones, clases, gabinetes y dormitorios.—Comunicación fácil.—Pídase reglamento al P. Rector.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

PEDRO ANTERO

Gran surtido de especialidades farmacéuticas, productos químicos y para las artes. Pinturas en polvo y preparadas. Barnices brochas y pinceles.

Anilinas de todos colores y papeletas para teñir de la renombrada marca «La Lavandera».

Algodones, gasas, jeringuillas para inyecciones, termómetros clínicos y de baño Bragueros de todas clases. Artículos de goma esponjas, irrigadores. Cepilería. Cremas para el calzado.

Perfumería fina nacional y extranjera.

Productos «Cutex» para el cuidado de las uñas.

Sídel. Luxol, Orolin, para limpiar metales.

Calle de Ibarreta, 14, (frente a la ferretería La Llave)

LA ABULENSE,

Fábrica de chocolates movida a motor

Esmerada elaboración exclusivamente con cacao y artículos de las mejores calidades. Especialidad en tareas de encargo.

Eduardo González Novo Ibarreta, 5, AVILA

Tueste diario de café; los más solicitados puntos de venta al por mayor y menor de tocino, manteca, demás productos del cerdo.

DEL EXTRANJERO

MUERTE REPETINA

Dicen de Nueva York, que el Arzobispo, D. Ignacio Montes Ocaña que iba a tomar posesión de la Sede de San Luis del Potosí, falleció repentinamente cuando se disponía a proseguir su viaje que había hecho sin novedad.

PRENSA ASOCIADA

AMA DE CRIA de 21 años, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Razón: Gregoria San Pedro, en Escalónilla (Riofrio.)

SE VENDE CASA con salón y piano manubrio y muebles. Santo Domingo de las Posadas.

AVILA.—Tipografía de Senén Martín

LAS MADRES se evitan molestias y sufrimientos dando a sus hijos y a todo individuo de su familia

CALOMELANOS CAMPIÑA

Unico purgante antiséptico inofensivo, que puede tomarse comiendo. El más eficaz y agradable. Precio, 30 cts. Venta en farmacias y droguerías

MATA-MOSCAS
ZOTAL
(Marca registrada)

Atrae y mata las moscas, mosquitos y otros insectos.

Es conveniente la destrucción de las moscas por ser las propagadoras de muchas enfermedades.

Concesionarios
Camilo Tejera y Hermana
Martínez Montañés 25
SEVILLA.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 todos los meses de diez a una.
HOTEL INGLES

Para anuncios económicos.

REYES MORENO

Sección Religiosa

Día 20.-Sábado,

SANTORAL

Santos Bernardo, Samuel, Porfirio y Lucio.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.

La misa y oficio divino son de San Bernardo, con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE

A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubi.

A las seis y cuarto en San Antonio.

A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordi las.

A las SIETE Y MEDIA, en San Antonio.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral.

A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-Rubi.

A las ONCE, en San Juan.

OCASIÓN

Automóviles Imperia de cuatro cilindros y Pengeot, de dos, se venden baratísimos. Como moto Pengeot y bicicletas a toda prueba.

Para detalles: J. Martínez, San Juan de la Cruz, 16. Avila.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de peseta efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL, MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegación en Avila:
DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

Entrada regular
Trigo, a 82 reales fanega de 94 libras Centeno, a 2 idem.
Cebada, a 54 idem.
Algarrobas, a 69 idem.

Arévalo.-10.
Trigo de 78 a 80 reales las 94 libras. Centeno, sin entrada.
Cebada a 53 y 54 reales la fanega. Algarrobas 69 a 70 reales la fanega. Avena a 60.
Tendencia, sostenida.
Temporal, bueno.

Cinlapiedra, 17
Trigo entrada 300 fanegas, de 80 a 8 reales las 94 libras.
Centeno 140 de 54 a 56 reales las 94 libras.
Cebada 67 de 61 a 64 reales la fanega. Algarrobas 37 de 70 a 71 id.
Harinos de 1.ª a 52 reales arroba.
Compras inciertas.
Tiempo de lluvias.
Aspecto de los campos, mejorando.

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 11 de septiembre MASSILIA

El 9 de octubre LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 563'90 pasaje entero.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de VIGO el vapor rápido:

El 19 de agosto QUESSANT

Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de VIGO el vapor correo.

El 23 de agosto DESIRADE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 484'75.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el vapor rápido:

El 4 de septiembre A. SALLANDROUZE

Admite pasajeros de 3.ª clase. Precio del billete, pesetas 533'90.

NOTA.- Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales, en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.-(Apartado núm. 14. VIGO.)

ANTIPALUDICO S. DIAZ

El mejor medicamento y de resultados más seguros para curar radicalmente el Paludismo en todas sus formas (calenturas diarias, tercianas y cuartanas.)

Los enfermos palúdicos que no hayan obtenido resultados satisfactorios con otros medicamentos, se les garantiza la curación segura tomando este Antipalúdico.

El Antipalúdico S. Diaz es el preferido por la clase médica y el público, debido a sus excelentes resultados.

Precio del frasco, 5 pesetas

Venta en Farmacias

En Avila: Farmacias de los Sres. Gutiérrez, Parafina y Guerras

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41

MADRID

VENDO

Vendo cuatro Omnibus Fiat con carrocería nuevas de 28 asientos, precio... 26.500 pts uno

Dos camiones Fiat 18 B L, precio... 17.000 pts uno

Chasis Isotta Fraschini 8 cilindros en línea, precio, 90.000 más pue to en fábrica.

Entregas rápidas.

Garage Condal, Cortes, 712-714, Barcelona.